

# El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon jueves 6 de Julio de 1882.

Año X. Núm. 2.787.

## Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 23.

## Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 6 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43.

### CARTA IMPORTANTE.

El Sr. Balaguer dirigió al general Lopez Dominguez, antes de emprender su viaje, la siguiente carta:

«Excmo. Sr. D. J. Lopez Dominguez.

«Mi querido general y compañero: me veo precisado a salir de Madrid sin aguardar el debate político iniciado por el señor D. Segismundo Moret, y como mi ausencia en estos momentos pudiera atribuirse a causas distintas de aquellas que con urgencia la provocan, me permito poner a Vd. estas líneas rogándole que me dispense el favor de recoger en mi nombre las alusiones que pudieran dirigirse.

«No espero, por lo demás que pueda dudarse ni de mi actitud ni de mis ideas, clara y explícitamente definidas. Mis declaraciones en el Congreso han sido terminantes, y los hombres de honor y convicción solo tienen una palabra.

«Me ratifico en todo cuanto dije en mi última vez que usé de la palabra. Estoy donde le estaba. Creo que todo lo que sea inclinarse a la derecha es dejar de cumplir la misión que el partido constitucional está llamado a realizar.

«Si dejáramos de plantear lo que hemos ofrecido en la oposicion, si dejáramos de contribuir a la formacion del gran partido nacional y liberal progresivo de la izquierda que debe oponerse a los conservadores dejaríamos entonces los constitucionales genuinos de corresponder a lo que tienen derecho a esperar de nosotros la patria, la libertad y la monarquía.

«Como sé que estas son las ideas de Vd. mi querido general y compañero, y como conozco todo su levantado patriotismo, a Vd. me uno en su digna actitud y le ruego haga constar esta mi conformidad con Vd. y como Vd. crea conveniente, oportuno y necesario.

«Siempre de Vd. amigo y correligionario.

Victor Balaguer.

«Madrid 25 de junio de 1882.»

La comision de reforma del reglamento y tarifas de subsidio ha continuado reuniéndose sin interrupcion los dias señalados al efecto, pero guardando absoluta reserva sobre los acuerdos tomados en las últimas reuniones.

Como indicamos a su tiempo, la sub-comision nombrada presentó el reglamento, que fué aprobado. Despues formuló las reformas de las tarifas, constituyéndose en sesion permanente para su examen.

La tarifa 1.<sup>a</sup> se aprobó, como igualmente la 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> Al discutirse la 4.<sup>a</sup> surgieron algunas dificultades respecto a las cuotas señaladas a la 1.<sup>a</sup>, que son aplicables tambien a la 4.<sup>a</sup> de artes y oficios. Este incidente, interrumpiendo los trabajos de la comision, ha impedido que termine en este mes su cometido, como se proponia.

La comision, para allanar las dificultades sobre este punto, celebró ayer una conferencia con el señor interventor general del Estado, y en la que, tras largo

debate, se encontró una fórmula conciliatoria.

De todos modos, la comision terminará muy en breve sus trabajos.

### MISS ANNA PARNELL.

Esta señorita irlandesa, hermana del jefe de la Liga agraria, que tan célebre se ha hecho en nuestros dias, es hija de irlandés protestante y de americana. Mientras su madre, acompañada de sus demás hijos, gozaba de la vida animada de Paris, la jóven Anna permanecía con su padre en la casa solariega de Avondale, especie de lóbrego castillo, construido cuando las ventanas eran pocas y pequeñas, porque por ellas se pagaban fuertes contribuciones.

En medio de la tristeza y soledad de aquel retiro, habia en él algo de romántico. Miss Parnell se distinguia por su traje un tanto a la Bloomer varonil, que consiste en enagua corta hasta la rodilla y botas de montar, ó a lo Wellington. Era una jóven nerviosa, resuelta, caprichosa, algo mordáz y señora absoluta de su casa; pero muy querida de los pobres y humildes vecinos, con cuyas penas y trabajos simpatizaba. Su padre era un magistrado benévolo y de hábitos sedentarios, y esto comprimió la energía y actividad febril de la jóven, concentrando su espíritu, haciéndola pensadora y contemplativa, y aficionándola a la lectura de periódicos exaltados y discursos de las mujeres célebres, defensoras de la igualdad de derechos en ambos sexos.

La gloriosa campaña de MM. Beecher Stowe contra la esclavitud, enardeció el espíritu de Anna Parnell, que se hallaba en constante pugna de ideas con las familias acomodadas de los contornos. Por otra parte, la triste historia de los lanzamientos y condicion precaria de los colonos irlandeses, interesaba su corazón y la predisponia a la noble tarea reservada a la mujer; la de aliviar los sufrimientos de los pobres, a quienes implacables propietarios expulsaban de sus casas de labor para arrojarlos en brazos de la miseria.

Pudiendo haber vivido en la abundancia y en el lujo al lado de sus hermanos, ricos propietarios en los Estados-Unidos, Anna Parnell amaba a Irlanda, sintió que tenia una misión que cumplir, y desde hace años no ha cesado un momento de consagrar su vida a la causa de sus conciudadanos pobres, de derramar consuelos con sus palabras y socorros, con sus donativos a todas las víctimas de aquella viciosa organizacion agrícola. Su actividad iguala su elocuencia, y la circunstancia de ser esbelta y delgada como un mimbre, capaz de rivalizar y aún ganar la palma a Sarah Bernhardt en espiritualizacion de la materia, ha contribuido a hacerla mas útil y osada en sus difíciles empresas. Dice un biógrafo, hablando de esto: «Por cansado que esté un caballo, siempre es bastante fuerte para soportar el Peso de Anna Parnell, y cuando dirigia la política de Irlanda el implacable Mr. Forster, es-

capó mas de una vez de la persecucion de la policia, escondiéndose tras del tronco de un álamo.»

En una ocasion fué a presenciar dos expulsiones de arrendatarios, cuyas casas de campo se hallaban opuestas una a otra en las orillas de un ancho rio. La jóven Parnell vió el lanzamiento de una familia y les dirigió palabras de consuelo, aconsejándoles valor y resignacion. Los agentes de los propietarios se dirigieron por un puente a consumir el segundo acto de aquella tragedia, y apostaron a la policia para que no permitiese a miss Parnell atravesar el puente.—«¿Tiene mucho fondo el rio?» preguntó a un moceton que habia entre unos campesinos.—«Me llegará el agua hasta los hombros, señorita,» respondió el interpelado.—«¿Sabes nadar?»—«Bastante para sostenerme.»—«Bien, llévame en tus hombros y pásame a la otra orilla.»

El irlandés obedeció orgulloso, asegurándola que pesaba menos que una pluma, y antes que llegasen los alguaciles, la jóven Parnell, mojada hasta la rodilla, ya estaba en el caserío.

Mientras esta señora se mantenga en la vanguardia de los nacionalistas, nadie podrá quitar a su hermano la jefatura de la Liga agraria.

El viaje del presidente de la república de Guatemala, general Barrios, a los Estados-Unidos, es objeto de muchos comentarios en la prensa americana. En Méjico se ha creído que este viaje tiene por objeto obtener la influencia del gobierno norteamericano para que las cinco repúblicas centro-americanas formen una confederacion y elijan presidente al general Barrios compensacion de lo cual seria una oferta para la anexion a los Estados-Unidos de la mayor parte de Guatemala.

Esta suposicion es considerada completamente absurda por los periódicos de Nueva-York. Lo mas creible es que el general Barrios haya ido a solicitar a Washington la intervencion de este gabinete en la cuestion territorial que tienen pendiente Méjico y Guatemala.

Leemos en «La Correspondencia de Paris»:

«La importantísima proposicion de abrir un canal Océano-Mediterráneo a través del Sur de Francia, es objeto de serios estudios por parte de la comision facultativa oficial recientemente creada.»

La prensa emite tambien su opinion sobre este notable proyecto; de la diferencia de opiniones ha surgido una interesante polémica que puede dar mucha luz. Mientras que la mayoría de los periódicos se pronuncia en favor del canal, superior en utilidad para Francia a los grandes canales de Suez y Panamá, abiertos por iniciativa francesa, diarios tan acreditados como «La France» no ven esa utilidad, juzgando que el proyecto del honorable senador Mr. Duclere, de llevarse a cabo agolaría las cajas del Tesoro, por el presupues-

to enorme que reclamaria esta empresa.

Los autores del proyecto hacen ver los beneficios que reportaria a Francia el aumento de sus costas y el paso directo de un mar a otro, sin necesidad de doblar la punta de Tarifa. Calculan la suma de gastos en 300 millones de francos.

Los adversarios del proyecto no ven mas que un cúmulo de sacrificios y peligros, puesto que la apertura del canal facilitaria la invasion del territorio por una flota enemiga. Además, el dispendio que tendria que satisfacer el Tesoro público no seria menor de 100 millones. Los que así discurren dan otra razon en pró de sus opiniones: la de que el sábio ingeniero Mr. de Lesseps ha sido eliminado de la nueva comision oficial.

Esto, si bien ha llamado la atencion, no tiene, sin embargo, el significado trascendental que se le atribuye. El conde de Lesseps seria tal vez el primero en apoyar el proyecto del canal, si el proyecto fuera de su agrado. Mr. de Lesseps no niega en absoluto la utilidad del canal.

La mayoría de la comision es favorable a la apertura del canal. Los senadores y diputados tambien apoyan calurosamente a su ilustre colega Mr. Duclere, senador de altas prendas que, a su acrisolado patriotismo, reúne las condiciones de actividad, de sabiduría y de fortuna que exige la direccion de toda empresa colosal como la que se proyecta para unir los mares Mediterráneo y Atlántico a través de la Francia.

### ESTADOS-UNIDOS.

Desde los primeros dias de Abril los trabajadores empleados en las fábricas y fundiciones de Pittsburg, Chicago, Cincinnati y Milwaukee habian propuesto a sus principales la revision y modificacion de las listas de jornales, pidiéndoles que el nuevo régimen comenzara el 1.<sup>o</sup> del actual. Los fabricantes comenzaron por negarse a toda alteracion en los jornales, fundándose en que la pedida por los obreros haria subir el valor de la produccion del hierro hasta el punto de consumir todas las ganancias de su venta. Así continuó la situacion hasta que, aproximándose el dia fijado por los trabajadores para la concesion ó la huelga, decidieron éstos presentar un ultimatum que modificaba un tanto sus pretensiones anteriores. Nueva negativa de los fabricantes y fundidores y declaracion de la gran huelga que comenzó el 1.<sup>o</sup> del corriente.

Pocas son las alteraciones que desde aquel dia ha sufrido la actitud de unos y otros, que daña a los dueños de fábricas y que consumirá primero los recursos de las sociedades cooperativas de los obreros y despues los pequeños ahorros de éstos, pues se comprende que ni el sistema de mútua proteccion mejor organizado puede sostener largo tiempo en la holganza a 100.000 ó 125.000 obreros y sus familias, aun cuando, como se ha dicho, tuvieran éstos al comenzar la huelga un fondo de 300.000 duros.

Aun concediendo que se avengan jornaleros y fabricantes, la huelga habrá causado graves perjuicios á unos y otros, sin establecer nada definitivo y sin procurar para el porvenir verdaderos beneficios al capital ni al trabajo. Carácter es este distintivo de toda huelga; sin contar con que en el fondo apenas existe una de esas manifestaciones violentas del obrero donde no se divise la mano del demagogo y del agitador de oficio, que busca en la huelga como en el motin el lucro posible y las ganancias de río revuelto.

Ha ocurrido una sangrienta refriega en Cleveland, Ohio, entre los huelguistas y los trabajadores nuevamente contratados, que entre filas de policías marchaban al trabajo. La actitud de los obreros en San Luis no es ménos violenta y anuncia próximos trastornos del órden. Es ésta la peor resolucio que hayan podido adoptar los huelguistas, pues tuvieron ó no razon en un principio, la violencia les enajenará todas las voluntades.

Han pasado más de cuatro semanas desde que más de 100.000 hombres abandonaron simultáneamente minas, fábricas y talleres en Pittsburg, Chicago, Cincinnati y otros centros importantes, y lejos de faltar recursos á los huelguistas continúan en holgada pasividad, alternada con fiestas, paradas reuniones y discursos.

Pronto se verificará en Pittsburg la gran parada de los Caballeros del Trabajo, á la que se proponen concurrir millares de obreros. Tratan éstos con desden la nueva organizacion formada, por los fabricantes de hierro, y la opinion pública en los centros donde han ocurrido las huelgas parece favorable, en general, á los obreros.

Tambien en Nueva-York hay huelgas. Las compañías de ferro-carriles están sufriendo sério trastorno con la huelga de mas de 500 hombres empleados en los depósitos de carga, que se han unido en peticion de mas crecidos jornales. Exitamente mayor interés el suceso cuanto recaen principalmente las pérdidas sobre los comerciantes más bien que sobre los directores de las líneas férreas.

Siguen estacionarias las huelgas neoyorkinas de los fabricantes de calderas para máquinas y de los fundidores de tipos de imprenta. Los herradores recibieron un nuevo refuerzo bajo la forma de un acuerdo de su asociacion, disponiendo que sean visitadas las herrerías donde se trabaja aún para las compañías de carros urbanos, y se trate de inducir á los obreros á que abandonen el trabajo.

## Correo de hoy.

Madrid 3 de julio.

Estábamos en lo cierto al asegurar que la dimision del señor Albareda no sería aceptada en el Consejo de ministros que ayer se celebró. La conducta del ministro de Fomento obtuvo el mas satisfactorio veredicto de sus compañeros de Gabinete, puesto que el Gobierno declaró que el dimisionario habia procedido rectamente y en justicia en el asunto de la cátedra de Teruel; que debe mantenerse su criterio y que no hay motivo alguno para someter á la consideracion de S. M. la dimision presentada.

Interesados en una crisis parcial, algunos periódicos muestran grande empeño en combatir al Gobierno por los acuerdos tomados y las declaraciones hechas en Consejo. Prescindiendo de argucias, sofismas y sutilezas, la verdad del caso es que

la cuestion no reviste la importancia que se le atribuia y que, aceptada la conducta del señor Albareda por todos los individuos que componen el ministerio y discutida la dimision en el seno del Gabinete, no era procedente que se sometiera á la Corona ni que dejara de tomar parte, el señor Albareda, del Gobierno de S. M.

Podemos desde luego asegurar, sin temor de ser desmentidos, que no ha mediado pacto alguno entre el presidente y el ministro de Fomento para que este retirara su dimision. No hay el menor propósito en provocar la crisis una vez concluida la legislatura, ni el señor Sagasta ha tratado de evitar explicaciones en las Cortes de los motivos que justificarán la modificacion ministerial.

Se ha pretendido dar carácter político de disidencia á la comida con que el señor Dávila obsequió ayer en Fornos á varios diputados y senadores. Entre otros comensales figuraban el general Lopez Dominguez, general Búrgos, general Bermudez Reina, Rute, Gomez Diez, Carreño, Arias, Olavarrieta, Montilla y Laá. Se pronunciaron entusiastas brindis y bien puede asegurarse por las manifestaciones unísonas, que estamos en camino de una reconciliacion con los dispersos elementos de la mayoría y que, dentro de poco, con la conducta del señor Sagasta y dentro del Gabinete, desaparecerán asperezas, quedando solo fuera del perímetro de la agrupacion constitucional cuatro ó cinco elementos que quizá hayan ido mas lejos de lo que se proponian, arrastrados fatalmente y víctimas de su obcecacion.

Gran interés despertaba hoy la interpelacion que sobre la provision de la cátedra de Teruel debia esplanar en el Senado el señor Mena y Zorrilla.

La sesion se abre con gran concurrencia en las tribunas y bastantes senadores en los escaños. Tras breves preguntas, entre la que mas se destaca es la del señor marqués de San Carlos para que se tomen enérgicas medidas que eviten los desgraciados accidentes que con frecuencia ocurren en los tranvías, se entra en la interpelacion que tanta espectacion produce.

Al principiar su discurso el señor Mena y Zorrilla los escaños se llenan de senadores y diputados.

El señor interpelante despues de hacer la historia de este asunto, que conoce muy á fondo por formar parte del Consejo de Instruccion pública, dice que estraña las declaraciones que el otro cuerpo ha hecho el señor Albareda, demostrando su arrepentimiento por el nombramiento hecho de conformidad con el Consejo resolucio que el señor Mena y Zorrilla cree inspirada en la presion de la prensa

El señor ministro de Fomento, lamenta que se establezca la práctica de que los individuos de los altos cuerpos consultivos del Estado, vengán á discutir á las Cámaras las resoluciones de los ministros siempre que se separan de los informes que se emiten; hace resaltar la injusticia con que le trata la prensa conservadora; reconoce haberse equivocado en la provision de la cátedra de Teruel, por efecto de lo defectuoso del expediente, y asegura que en los altos puestos es mas patriótico y mas noble confesar las equivocaciones y rectificarlas, que sostener sus perjuicios y su mal precedente por un mal entendido amor propio.

Durante el discurso del señor Albareda, la Cámara ha demostrado repetidas veces su aprobacion.

El señor Fernandez de Castro, individuo del Consejo de Instruccion y el único de los Consejeros que ha votado en contra del dictámen que aquel Cuerpo emitió, habla para alusiones, cuenta lo ocurrido en el Consejo, y lamenta que este asunto haya producido la cesantia del secretario señor Carderera.

Despues de algunas palabras del señor ministro de Fomento, demostrando que las cesantías decretadas, son hijas del distinto criterio que constantemente demostraban en sus propuestas aquellos funcionarios, diferencia de criterio que era un obstáculo permanente para el despacho, entran á terciar en el debate los demócratas-progresistas señores Romero Giron y Merelo, que con gran vehemencia han atacado al partido conservador por la tenaz campaña que vienen sosteniendo en las Cámaras en todas las cuestiones de Instruccion pública por el empeño de acaparar entre los individuos afectos á sus ideas políticas las bases de la enseñanza

Al retirarnos de la tribuna, queda el señor Merelo atacando duramente á los conservadores.

El Congreso no ha celebrado sesion por la mañana. Por la tarde una de algunos momentos, en la que los disidentes del Tribunal de actas graves insisten en que se dé cuenta de sus renunciaciones. Se cuenta el número de diputados; se vé que no hay bastantes para celebrar sesion y se levanta ésta con la fórmula de «se avisará á domicilio» —P.

(«Crónica de Cataluña.»)

### TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

París 1.º de julio.—Londres.—Cámara de los comunes.—Continúa la sesion.—M. Gladstone ha declarado que está resuelto á que prosiga la discusion hasta que se hayan aprobado todos los artículos del bill de coercion, y que el lunes pedirá que se declare urgente el asunto. Los diputados irlandeses han procurado por cuatro veces aplazar la discusion, pero han sido desechadas sus proposiciones.

París 2.—La Cámara de los comunes ha aprobado todos los artículos del bill de coercion. La sesion ha durado 32 horas. Han ocurrido algunos violentos incidentes. Algunos diputados irlandeses han sido expulsados de la Cámara

París 2.—Alejandria.—Zoufizar, personaje que merece la confianza del Khedive, ha sido nombrado gobernador de Alejandria.

Ragheb-Bajá ha tomado medidas para atender á la manutencion de 50.000 indigentes.

París 3.—Alejandria.—En el Consejo de ministros celebrado el sábado, Arabi propuso un levantamiento en masa de los pueblos, á lo cual se opusieron los ministros de Hacienda y Obras públicas, no habiéndose tomado decision alguna. Continúan las obras de fortificacion, entre ellas varias baterías armadas de cañones de grueso calibre dirigidas contra el puerto.

Tunez.—Se ha celebrado una ceremonia conmemorativa en honor de Garibaldi, á la cual asistían MM. Destournelles y Forgemol y varios oficiales. Se han pronunciado muchos discursos. La música de los zuavos ha tocado un himno italiano y una banda de música italiana ha ejecutado la «Marsellesa». Se han dado gritos unánimes de ¡Viva Francia!

Gerona 2.—El diputado Sr. Diz Rome-

ro ha sido recibido con grandes aplausos en la estacion por el comité constitucional, varios industriales y un numeroso concurso que le ha acompañado hasta su hospedaje. A las diez de la noche se le ha obsequiado con una brillante serenata en la cual ha habido gran concurrencia y mucho entusiasmo. Mañana sale para Olot acompañado de una comision del Ayuntamiento y de varios industriales que han venido á recibirle.

Madrid 3.—Esta tarde se presentará en el Senado un voto de confianza á favor del Sr. Albareda.

Se proyecta un empréstito de treinta millones de duros para aumentar el número de embarcaciones de combate y mejorar los arsenales.

El Consejo de ministros ha acordado que el sábado próximo se suspendan las sesiones de las Cortes.

Madrid 3.—Las Cámaras no han empezado aun las sesiones. En el Senado continuará la discusion de la interpelacion del Sr. Mena y Zorrilla sobre la cátedra de Teruel. Despues se discutirá el voto de confianza al Sr. Albareda.

Madrid 3.—En el Congreso los conservadores han pedido que se vote nominalmente el acta de la sesion anterior, resultando 36 votantes. El presidente ha declarado que habia número insuficiente y ha suspendido la sesion anunciando que para la próxima se avisará á domicilio.

Madrid 3.—En el Senado se ha discutido la interpelacion del Sr. Mena y Zorrilla sobre la cátedra de Teruel. El Sr. Mena ha atacado al Sr. Albareda calificándole de propicio á los arrepentimientos. El señor Albareda le ha contestado brevemente estrañando que entre los mismos consejeros que firmaron el dictámen e té el interpelante.

Madrid 3.—Han rectificado en el Senado estensamente los señores Mena y Albareda, interviniendo en el debate los señores Merelo, Romero Giron, vizconde de Campo Grande y conde de Casa Valencia. El incidente ha terminado á las siete de la noche en que se ha entrado en la órden del dia.

París 3.—Pera.—En la conferencia celebrada ayer continuó el exámen de la cuestion de intervencion eventual de Turquía y la forma segun la cual las potencias podrian provocarla. Se cree que en la próxima reunion que se celebrará el miércoles próximo se tomará una resolucio definitiva. Se asegura que hay buen acuerdo entre los embajadores.

París 3.—Londres.—El «Times» dice que los preparativos militares se hacen en Inglaterra en prevision de determinados acontecimientos.

Varios oficiales egipcios han declarado al corresponsal del «Standard» que no permitirán que Arabi salga de Egipto y que están dispuestos á combatir por él.

París 3.—La Cámara de diputados ha aprobado por 356 votos contra 81 un crédito de 10 millones de francos para atender á los gastos del segundo semestre de la expedicion de Tunez durante el año 1881 han ascendido á 40 millones y en 1882 á 29 millones y los gastos del material á 20, formando un total de 89 millones, y ha consignado que la situacion era excelente desde el 2 de marzo en Tunez.

Londres.—El comité del ministerio de la Guerra se ha reunido para preparar la movilizacion de las reservas si es necesaria. Hay grande actividad en Woolwich. Se han dado órdenes para preparar en Chatam dos buques acorazados.

París 3.—Dicen de Tolon que se están armando los acorazados «Héroin» y «Revanche» y que hay diez trasportes preparados para hacerse á la mar.

Londres —Se han descubierto unas bombas de tubo que contenian dinamita en las estaciones de los ferro-carriles de Hidwick y Shipploey. Se cree que existia una conspiracion para hacer volar el puente llamado Saltaire en el momento de pasar el príncipe de Gales al hacer su visita á Bradford.

Río Janeiro.—Las tropas han dispersado á los insurgentes en el Uruguay.

Madrid 3.—Congreso. Se apru ban varios dictámenes suspendiéndose luego la sesion con la fórmula de «se avisará á domicilio».

No se ha dado cuenta de la dimision del señor Castelar de la presidencia del tribunal de actas graves.

Madrid 3.—En la sesion de hoy del Congreso no se ha aprobado el acta de la anterior por falta de número de diputados.

El Sr. Ferreras ha triunfado en el distrito de Almunia.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden declarando que las guias para la libre circulacion de frutos coloniales dentro de la zona fiscal, necesitan el timbre móvil.

El Ayuntamiento de Palma gestiona para que se declare á aquella capital puerto franco.

Madrid 3.—Senado. El señor marqués de San Carlos pide la adopcion de medidas para evitar desgracias en los tranvías.

El señor Mena y Zorrilla esplana una interpelacion sobre la provision de la cátedra de Teruel.

Hay mucha animacion en los escaños y las tribunas están completamente llenas.

Madrid 3.—Senado. El señor Albareda contesta brevemente al señor Mena y Zorrilla. Tercian en el debate los señores Romero Giron y Merelo. Este último pronunció un enérgico discurso en favor del Sr. Albareda. Rectifican todos y termina el incidente.

Madrid 3.—La comision del proyecto de ley sobre canales y pantanos ha acordado aplazar el dictámen.

Mañana continuará en el Senado la discusion sobre la ley provincial.

París 4.—Se cree que la conferencia tomará mañana una resolucion respecto á la intervencion en Egipto y que comunicará su decision á la Puerta.

Francia moviliza activamente su marina.

En el momento de telegrafiar M. Ballue empieza á esplanar su interpelacion relativa á la indemnizacion de las víctimas de Saida. Hace un resumen de los debates habidos en el Congreso español el dia 13 de junio, y refiriéndose á la contestacion del señor marqués de la Vega de Armijo al señor Cavajal, exige al Gobierno francés que diga la verdad respecto á los compromisos contraidos para que Francia pague la indemnizacion á España por lo de Saida, sin que España indemnice á Francia por las víctimas de las guerras de Cuba y carlista.

París 4.—Alejandria.—M. Vorges fué recibido ayer en audiencia por el Khedive y tuvo una entrevista con Ragheb-Bajá.

Los ministros han declarado que se opondrán á la intervencion turca porque los alemanes dicen que es legítima la resistencia.

Londres.—Los paquetes aprehendidos en la estacion de Hilwich contenian úni-

camente fuegos artificiales destinados para el recibimiento del príncipe de Gales en Bradford.

En la Cámara de los diputados ha sido aprobada por 359 votos contra 31 una proposicion de M. Gladstone con objeto de restablecer el reglamento de la Cámara vigente en el año último respecto á las declaraciones de urgencia.

París 4.—El «Times» dice que la Puerta en declaracion confidencial hecha á Inglaterra se muestra dispuesta á tomar parte en la Conferencia y á enviar tropas á Egipto bajo las condiciones indicadas por las potencias.

El mismo periódico dice que algunas potencias estrechan á la Puerta para que dé orden formal á Arabi y no simple invitacion de que vaya á Constantinopla. Si Arabi obedece, ganará mucho el prestigio de la Puerta, y si se niega, el Sultan tendrá el derecho de tratarle como rebelde y obrar en Egipto como soberano y no como gendarme de Europa. Si el Sultan rechaza este consejo, la Conferencia se decidirá por la accion, accion en que tomarán parte varias potencias.

BARCELONA 4.

A las tres y cuarto de la tarde de ayer abandonó las aguas de nuestro puerto con destino á Alejandria de Egipto, la fragata de guerra de madera «Cármén», escuela de guardias-marinas, la cual conduce á su bordo los que pertenecian á la dotacion de la «Zaragoza» y debian pasar á Cartagena para embarcar en la «Aragon», por haber sido destinados á Filipinas. Al hallarse fuera del puerto, la «Cármén» debia apagar la máquina y continuar a la vela el viaje hasta su destino. La «Cármén» tenia orden de salir á las dos de la madrugada de ayer, pero á pesar de la actividad desplegada á bordo el barco no pudo quedar listo tan pronto como se deseaba. La última semana la empleó la dotacion en pintar el aparejo y el interior y esterior del casco. Otro tanto pasó con la «Sagunto», que continúa todavía surta en estas aguas.

Procedente del Carril y Villagarcía, provincia de Pontevedra, fundeó el 25 del pasado en Gibraltar la fragata de guerra inglesa «Penelope», que pertenece á la escuadra que manda S. A. R. el duque de Edinburgo, segund-génito de S. M. la Reina Victoria. Los demás buques eran esperados de un momento á otro, excepto el aviso de vapor «Lively», que con S. A. R. el duque de Connaught pasó á la isla de Cabo Verde. Las ocho fragatas acorazadas que forman la escuadra del duque de Edinburgo debian salir el 27 de Gibraltar para Malta, con objeto de incorporarse á la escuadra del Canal.

El dia 25 del pasado salieron de Malta con destino á Alejandria la fragata acorazada española «Zaragoza» y la corbeta de hélice de la marina Real holandesa «Mar-nix».

Gaceta.

**Anoche y ante una regular concurrencia** estuvo tocando en el paseo de Isabel II, con gran maestría, la música del regimiento de Mindanao.

**Por medio de circular que publica en el Boletín Oficial** la Administracion de Contribuciones Directas de esta provincia, se participa á los Ayuntamientos de los pueblos, entre ellos al de Alayor, que todavía no han presentado todas las cédulas declaracion de su riqueza, continuarán tributando en el presente año con los mismos cupos que en el anterior tenían señalados.

**El calor ya se deja sentir en esta ciudad** de un modo notable. El dia de ayer y hoy han sido bastante pesados y en algunas horas insoportable el bochorno que hacia.

**Terminada esta semana la accion** de la Plaza del Cármén, se dará

principio á la construccion de la del «Casino del Consey.»

**Longevidad.—A la edad de 112 años** ha fallecido en Cienfuegos, don Lorenzo Cáceres, natural de Mallorca, que habia asistido, como marino de guerra, al combate naval de Tolon.

**Entre los pasajeros llegados hoy** ha venido la Exma. Sra. D.<sup>a</sup> Dionisia Molinuevo esposa del señor General Gobernador militar de esta Isla.

**A las ocho de esta mañana y á bordo del vapor «Isabel la Católica»** ha salido para el punto de su destino la restante fuerza del regimiento de Almansa.

**Por parte telegráfico se sabe** llegó á la Habana sin novedad el vapor-correo del mismo nombre.

**Como teniamos anunciado en la tarde de hoy** ha tenido lugar en el salon de las Casas Consistoriales de esta Ciudad la distribucion de premios á los niños y niñas que concurren á las escuelas públicas de la misma y que se han hecho acreedores á ellos.

Antes de proceder á su distribucion el alcalde D. Sebastian Vinent ha pronunciado un corto y bien razonado discurso, haciendo comprender á los alumnos lo satisfecha que estaba la junta de instruccion pública del resultado de los exámenes, no dejando de dirigir elocuentes frases á los profesores por los brillantes resultados en la enseñanza y educacion de los niños que asisten á sus escuelas.

Han asistido á dicho acto el señor Ecnomo de Santa María, varios individuos de la corporacion municipal, todos los señores profesores y profesoras y algunos vecinos de esta ciudad y su término.

Mientras tenia lugar la distribucion de premios la música dirigida por el Sr. Bagur ha estado tocando varias piezas de su repertorio.

**Pensando cesar en el desempeño** de su cargo el Vice-Cónsul de la República Argentina en esta Isla, ha propuesto para que lo reemplace á nuestro amigo y paisano, el joven D. Antonio Battione y Borrás que no dudamos será aceptado por el Gobierno de aquel país, teniendo en cuenta las buenas condiciones que le adornan.

**Por la Delegacion de Hacienda** queda anunciado en el Boletín Oficial de la provincia el pago de la mensualidad de Junio último á la clase pasiva desde 5 al 15 del actual.

**El Interventor de esta Aduana**

D. Antonio Alonso ha sido nombrado Administrador de la de Aguilas, y para ocupar la plaza de éste lo ha sido D. Joaquin Herrero, Administrador de la de Adra.

**Por la Delegacion de Hacienda** de la Provincia se han aprobado los expedientes de subasta de consumos de Mahon y Mercadal como asi mismo el de Encabezamiento de consumos de Villa-Carlos.

**Dice «El Diario de Ciudadela»** de ayer:

«En la parte exterior de las puertas de la Catedral, para conocimiento del público, hay fijado un edicto emanado de la autoridad diocesana de esta Isla por medio del cual se hacen presentes varias prescripciones que deben guardarse al penetrar en la iglesia. Estas prescripciones se extienden á actos irreverentes y profanos y á posiciones demasiado libres. Dicen tambien relacion con el modo de vestir las personas de ambos sexos, y por lo que toca á los asientos, se confirman anteriores disposiciones relativas al uso de las sillas, que se halla prohibido, autorizándose llevar únicamente taburete que no levante más de un palmo ó catre de tijera, excepto para las personas imposibilitadas á quienes se concederá la licencia que reclamen las circunstancias. En las demás iglesias se acomodarán los fieles á lo que los respectivos Párrocos ó Custos ordenen»

**Los pasajeros llegados hoy en el vapor-correo Puerto-Mahon** son los siguientes:

DE BARCELONA

D. Juan Morillo y criado, Inés Olivar, hermana y sirvienta, Juan Femenias, esposa é hijo, B. Meliá y esposa, Dionisia de Salcedo é hijo, Juan Linares, Enrique Lansó y familia, Juan Cardona y esposa, Ignacio Párragos, Francisco Ferradas y esposa, Maria Prats, Francisco Marqués, Felipe García, Teresa Mir, Gabriel Cardona, Magdalena Prieto, Isabel Manent, Magdalena Hernandez, Francisco Fuxá, Juan Clec, José Moles, Diego Tuduri, Pedro A. Tuduri, José Brin, Enrique Vallés, Antonio Jacdet y madre, Antonio Picó, Juan Sancho y esposa, Pedro Juncá, Augusto Radenés, Jaime Sintes y cuatro hijos, Simona García, Victoriano Otero, José Bernal, Juana Olano, Rosalia Mulet, Margarita Martí, Jaime Vilardell, Sebastian Seguí, Joaquin Vigo, Marcelino Fábregues, Asuncion Moreno y un soldado.—Total 62.

DE ALCUDIA

D. Cristóbal Carretero, Juan Riudavets, Lorenzo Pons, Juan Pons, Jaime Rotger, Arturo Curt, Cristóbal Riudavets, B. Olives, Antonio Florit, José Leon y una hija, Eduardo Palomares y señora, un carabinero y su esposa y cuatro individuos de tropa. Total 19.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39, Mahon.

Nota de las reses que han sido muertas hoy en el Matadero público de Mahon.

Nombres de los cortantes.	Reses.					Cerdos.	Punto de donde procede la res.	Peso kilogramos.
	Bueyes.	Vacas.	Terminos.	Terminos.	Cabras.			
Jaime Sintes Gomila.			I				San Antonio.	96
José Sintes Borrás.						3	Binilleuti vey.	30
Pedro Palliser.						2	Algendar.	41 1/2
B. Sintes Mir.		I					Torra del rey.	281
José Sintes Borrás.			I				Binisefue.	245
							J. Alou.	137

## Sección comercial.

Barcelona 5.  
CAMBIOS corrientes en esta plaza.

	Dinero
EFECTOS PÚBLICOS.	
Consolidado int. . . . .	28'175
Subvenciones Ferro-Car. . .	56'000
Billetes hipotecarios Cuba. .	98'500

ACCIONES.	
Orenses. . . . .	46'500
B. Hispano Colonial. . . . .	86'870
F.-Carril de Barcelona á	
Francia. . . . .	116'500
Fer.-Car. del N. de España	115'500
F-C de Alicante. . . . .	100'750

OBLIGACIONES.	
Id. Tarrag. Barna. y Fran-	
cia 3 p. S. . . . .	62'900
F-C. de Medina del C Oren-	
se y Vigo. . . . .	51'500

### TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 5.  
Los premios mayores de la lotería celebrada hoy han correspondido á los núms. 14.621 despachados en Gracia (Barcelona), 1704 en S. Martin de Provensals, 13895 en Madrid y 16278 en Valencia.

Madrid 6.  
La gaceta pública el decreto fijando las fuerzas del ejército.

Los ingleses amenazan con bombardear Alejandría caso de que continúen los armamentos. Es inminente un desembarco de las escuadras. Los egipcios resistirán.

Interior 27'95.  
Exterior 30'10.

Madrid 6.  
Son gráves las noticias que se reciben de Egipto. Arabí muy arrogante está desoyendo las intimaciones que le están haciendo los gefes de las escuadras. Se asegura que la escuadra inglesa ha roto el fuego. Témesese por los europeos que viven en el interior de Alejandría.

Interior 27'95.

Madrid 6.  
Bajo la presidencia de S. M. el Rey, se ha celebrado el Consejo de ministros en el cual tan solamente se ha tratado de política general, y de la combinación de altos puestos y nombrando al señor Capdepon fis-

cal del Tribunal Supremo; y al señor Torres Director del Ministerio de la Gobernacion.

Egipto rechaza toda intervencion armada aunque provenga de Turquía.

Se asegura se trata de hacer volar las obras ejecutadas en el canal de Suez, si desembarcan en dicho punto tropas inglesas.

En Alejandría ha tenido lugar una lucha sangrienta.

### Movimiento del Puerto.

#### Capitanía del Puerto.

Salidos el 6.

Para la mar vapor de guerra *Isabel la Católica* al mando del cap. de fragata señor don José Ramos Izquierdo con un batallon del Regimiento de Almansa.

Despachados el 6.

Para Palma javeque *Esperanza* pat. Miguel Landino con 5 trips. y efectos.

Para Palma balandra *Antonietta* pat. José Quintana con 5 trips. y lastre.

Para Puerto-Colom laud *S. José* pat. Antonio Juan con 6 trips. 7 ps. y pipas llenas de agua.

Entrados el 6.

De Barcelona vapor-correo *Puerto-Mahon* cap. don Juan Thomás con 22 trips. 81 ps. efectos y la correspondencia.

### Sección Religiosa.

#### Santo de hoy.

El profeta Isaías.

#### CULTOS.

Corte de María Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

de los Angeles en San Francisco.

#### Santo de mañana

Santos Odon y Serafin obispos y el beato Lorenzo de Brindis.

### ANUNCIOS.

#### Alcaldía de Mahon.

El dia once del corriente mes, á las doce de su mañana, se reunirá en estas Casas Consistoriales la Junta municipal por segunda convocatoria para examinar y censurar las cuentas correspondientes al año económico de 1880-81; en cuyo dia se tomará acuerdo sea cualquiera el número de concurrentes, conforme dispone la ley Municipal. Mahon 3 Julio 1882.—Sebastian Vinent.

#### SOCIEDAD ANÓNIMA

##### Industrial Mahonesa

Se convoca Junta general ordinaria para el dia 22 de Julio próximo á las cinco de la tarde, á los fines siguientes:

1.º Proceder al nombramiento de dos individuos de la Junta de gobierno, en reemplazo de D. Miguel Villalonga y D. Juan Orfila, con arreglo á lo dispuesto en el art. 20 de los Estatutos.

2.º Aprobar el balance del año

económico que termina en 30 de los que cursan.

3.º Acordar la distribucion del dividendo correspondiente al actual ejercicio y

4.º Discutir y votar las proposiciones que se sometan á su juicio.

Dicha junta se celebrará en el local de sesiones de la Sociedad, y si en el dia señalado no pudiera constituirse por no concurrir la mitad mas uno de las acciones emitidas, se celebrará otra el dia siguiente 23 á la misma hora y sus decisiones serán valederas cualquiera que sea el número de accionistas que á ella asistan, de conformidad á lo prevenido en el artículo 13 de los Estatutos.

Se recuerda á los Sres. accionistas, que con arreglo al artículo 14 de dichos Estatutos, solo tendrán derecho á concurrir á las juntas generales los que con quince dias de antelacion, al en que deba celebrarse, hayan depositado sus acciones en las cajas de la Sociedad, y que los que sean apoderados de otros accionistas deberán acreditar su representacion por medio de poder ó carta firmada en que se les confiera esta facultad que podrán entregar al Secretario hasta las doce de la mañana del dia 19 de Julio próximo.

Los depósitos de las acciones se efectuarán en Mahon en poder del Director D. Juan Martorell y Caules, calle de Deyá número 19, y en Barcelona en el de D. Joaquin M.ª Tintoré y Mercader, calle de Mendizabal n.º 19 bajos. Mahon 21 Junio de 1882.—Por A. de la J. de G.—Juan Orfila, Srio.

#### Alcaldía de Mercadal.

El próximo Domingo 9 del actual celebrará este pueblo la fiesta civica que anualmente dedica á S. Martin, consistiendo en corridas, bayle y ejercicios en el trapecio ejecutados por el gimnasta Sr. Moncayo.

Mercadal 6 Julio 1882.—El Alcalde, Nicolás Pelegrí.

#### Don Alvaro Becerra del Toro, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

En virtud del presente se cita, llama y emplaza á D. Bartolomé Pons y Pons ausente en ignorado paradero, natural de esta Ciudad é hijo de D. Guillermo y de D.ª Juana, afin de que dentro del término de treinta dias que al efecto se le señala se presente en este Juzgado en los autos incohados en el mismo sobre aprobacion de las operaciones divisorias de la herencia de su difunto padre D. Guillermo Pons y Roig practicadas estra-judicialmente por el abogado D. Pedro Seguí en concepto de albacea y en virtud de las atribuciones que para ello le confirió el referido finado, á efecto de oír la notificación de la providencia dictada hoy en dichos autos mandando poner de manifiesto las referidas operaciones en la Escribanía por término de ocho dias.

Dado en Mahon á tres de Julio de mil ochocientos ochenta y dos.—Alvaro Becerra—Ante mí, Juan Pons Esno.

### Administracion principal de

#### Loterías número 6.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 14 de Julio 1882.

Ha de constar de dos series de 28 mil billetes al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas y distribuyendose 613.200 pesetas en 1.383 premios para cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS	PESETAS.
1 . . de . . . . .	80.000
1 . . de . . . . .	40.000
1 . . de . . . . .	20.000
1 . . de . . . . .	10.000
20 . . de 2.500. . .	50.000
1.355 . . de 300. . .	406.500
2 aproximaciones de 2.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor . . . . .	4.000
2 id. de 1350 id para los números anterior y posterior al del premio 2.º . . . . .	2.700
1.383 . . . . .	613.200

Mahon 5 Julio de 1882.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

### En venta

Lo está el prédio *Son Planas*, situado en el término de Ciudadela, propio de la herencia de D. Francisco Serra y Rodriguez.

Venden dicha finca los Señores albaceas testamentarios de D.ª Adelaida Cardona y Serra, competente-mente autorizados; y D.ª Catalina Serra y Hernandez.

La subasta tendrá lugar á viva voz, el lunes 14 de Agosto próximo á las doce del dia, en el despacho del notario de Mahon D. Francisco Andreu, quien exhibirá el pliego de condiciones, la contrata del arriendo pendiente y la documentacion de la finca.

### BAÑOS.

Quedan abiertas al público las casillas llamadas de

#### VISTA ALEGRE

cuyas aguas son las puras del puerto, situadas á la punta de Calafiguera, desde las 4 de la mañana á las 11 de la noche al precio de 22 céntimos por hora. Los bañistas que deseen dejar la ropa para limpiarla, pagarán un céntimo cada uno.

Tambien hay perennes los baños de chorro.

Informes en el mismo establecimiento y en la calle de S. Elias número 34.

### En venta.

Lo está la casa número 2 y 4 de la calle Portal de mar. Informarán Puente del Castillo 4.

En la calle de las Moreras n.º 5, se venden patatas á cinco reales la arroba.